

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

| Ciudad | Popayán | | Dependencia(s) responsable (s) de la actividad | | ` ` ' | Unidad de Salud - Universidad del Cauca | |
|--------|---------|-----|--|----------------|----------------------|---|------------|
| | 15 | 06 | 2020 | Hora Inicio | Hora Finalización | Lugar de desarrollo | ACTA No |
| Fecha | | | | | | | |
| | Día | Mes | Año | 10:00 am. | 12:00 m. | Audiencia Publica Virtual | 10.1-1/001 |

ORDEN DEL DIA

- 1- Himno Nacional de la Republica de Colombia.
- 2- Himno de la Universidad del Cauca
- Presentación de la mesa principal.
- 4- Reglamento de la Audiencia pública.
- 5- Presentación del Informe Rendición de cuentas vigencia 2020. (virtual)
- 6- Resolución a preguntas, observaciones y sugerencias de los participantes previamente inscritos.
- 7- Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la audiencia pública.
- 8- Cierre de la audiencia pública. Conclusiones por parte del Doctor Luis Guillermo Echeverri

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

En cumplimiento con lo definido en la Circular Externa 000008 de 2018 y la Circular Externa 000006 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud - SNS, la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca realizó la convocatoria para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020, a través de los diferentes canales de comunicación como se evidencia a continuación y se encuentra publicada en el Portal web de la Universidad del Cauca : www.unicauca.edu.co/, y http://unisalud.unicauca.edu.co/

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud de la Universidad de la vigencia 2020 dirigida a la población universitaria y a la audiencia en general, fue trasmitida en vivo por la frecuencia radial de Unicauca Estéreo en los 104.1 FM, vía YouTube y Facebook Live.

1- TRANSMISION EMISORA:

Transmisión de cuña radial convocando a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020 a través de promo de 23 segundos, que se incluyó en la parrilla de programación de la Emisora Unicauca Estéreo 104.FM.

TEXTO DE LA PROMOCIÓN:

"Rendición de cuentas a la sociedad. Audiencia Pública de la Unidad de Salud, vigencia 2020, 15 de junio, 10 am. Transmisión por redes sociales de la Universidad del Cauca". Mayor información en: www.unicauca.edu.co

Duración: 00:23 segundos

Frecuencia de emisión: (9) veces por día





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

Inicio de emisión: 24 de mayo de 2021

Fin de emisión: 15 de junio de 2021- hora (12 m.)

2- PORTAL WEB:

Publicación de los siguientes documentos para la convocatoria:

- Resolución No.019 de 30 de marzo de 2021 (Establece las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual a la ciudadanía y a los Afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca. Vigencia 2020).

Publicada en el siguiente enlace:

 $\underline{http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci\%C3\%B3n-unidad-de-salud-no-019-de-2021-por-la-cual-se-establecen-las-pautas-para-la-audiencia$

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Unidad de Salud. Vigencia 2020, publicada en el siguiente enlace:

http://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/audiencia-p%C3%BAblica-de-rndici%C3%B3n-de-cuentas-unidad-de-salud-vigencia-2020

En los anteriores enlaces se dieron a conocer, los link del formulario de registro de asistencia y evaluación.

De igual manera, se mantuvo por dos semanas la siguiente imagen como pre portal, al ingreso de www.unicauca.edu.co, convocando a la audiencia pública de rendición de cuentas a la sociedad.

- Publicación informe de Rendición de Cuentas vigencia 2020, puede verse en el siguiente enlace:

http://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-unidad-de-salud-vigencia-2020





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

3- CORREO ELECTRÓNICO:

- Envío de la tarjeta de invitación por correo electrónico a las cuentas institucionales de docentes, administrativos y población en general en las siguientes fechas: Miércoles 11 de junio de 2021

Se envió la tarjeta que se presenta a continuación:

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2020.

Fecha: martes 15 de junio de 2021, a partir de las 10:00 de la mañana.

Transmisión a través de la Fan Page de la Universidad y del Canal en YouTube.

Las personas que participen en la audiencia podrán inscribir sus preguntas y comentarios a través del formulario electrónico que se encuentra en el siguiente enlace:

https://forms.gle/hhpMUTgzWg1LZJrS8

Más información aquí



4- REDES SOCIALES

A traves de la redes sociales que tiene LA Universidad del Cauca en Facebook:

https://www.facebook.com/universidadelcauca/ y en YouTube http://youtube.com/unicaucapopayan se realizó la transmisión en directo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020 de la Unidad de Salud con los siguientes resultados:

Facebook

Personas alcanzadas: 3521 Reproducciones: 795





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

You Tube

Reproducciones: 857

Estos datos son reportados por las cuentas de las redes sociales.

Además de la Transmisión, se publicó la pieza grafica en las redes sociales convocando a la transmisión programada para el día martes 15 de junio de 2021 y se colocaron en las carteleras de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, como se muestra a continuación:



TRANSMISION EMISORA:

Transmisión de cuña radial convocando a la audiencia publica de rendición de cuentas vigencia 2020 a través de promo de 23 segundos, que se incluyó en la parrilla de programación de la Emisora Unicauca Estéreo 104.FM.

TEXTO DE LA PROMOCIÓN:

"Rendición de cuentas a la sociedad. Audiencia Pública de la Unidad de Salud, vigencia 2020, 15 de junio, 10 am. Transmisión por redes sociales de la Universidad del Cauca". Mayor información en: www.unicauca.edu.co

Duración: 00:23 segundos

Frecuencia de emisión: (9) veces por día Inicio de emisión: 24 de mayo de 2021

Fin de emisión: 15 de junio de 2021- hora (12 m.)

- Enlace para el registro de asistencia requerido por la Superintendencia Nacional de Salud

https://forms.gle/c1JYyDPJZmQ5hS9M7





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

 Formulario de evaluación de la Audiencia https://forms.gle/QTpKLCqQSwBKpmtY9

Ver constancias de convocatorias en la última página.

El maestro de ceremonia saluda a los asistentes y agradece la participación al evento, realiza una breve introducción del objetivo del evento e informa a los participantes que al final de la Rendición de Cuentas habrá un espacio para las preguntas, inquietudes y observaciones las cuales las pueden realizar a través del formulario electrónico que se encuentra en el siguiente enlace: https://forms.gle/Gm8TvXgQqwUBe8NbA

Lectura del protocolo (ver anexo 01):

- 1 HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
- 2. HIMNO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
- 3 PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:
- . Doctor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri Presidente del Consejo de Salud; Doctor Jesús Alberto Carvajal Valencia Director de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, doctora Ondina Said Hormiga Rengifo Subdirector Científico y Contador Martin Emilio Mosquera Urrutia Jefe Financiero y Administrativo.

3- REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- . La presente audiencia estará moderada por el presidente del consejo de Salud, doctor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri.
- . Una vez presentado el informe de gestión se recibirán las preguntas, observaciones y/o sugerencias realizadas a través del formulario electrónico que se encuentra en el siguiente enlace: https://forms.gle/hhpMUTgzWg1LZJrS8
- . Las preguntas, observaciones y/o sugerencias deberán versar exclusivamente sobre los temas expuestos y considerados en el informe de gestión presentado por el Director de la Unidad de Salud.
- . Las preguntas, observaciones y/o sugerencias, serán leídas públicamente y respondidas por el funcionario a quien vaya dirigida, de acuerdo con la temática que corresponda a su especialidad.
- . Se permitirá un máximo de cuatro (4) preguntas por participante, con derecho a una réplica de un minuto no se consideraran preguntas, observaciones y/o sugerencias, cuyo contenido sea inapropiado por su lenguaje o de objeto que se aparte de los temas tratados en la audiencia.
- . Las preguntas que no se logren responder en el espacio asignado por falta de tiempo, serán canalizadas por correo electrónico a través de la oficina de atención al usuario SIAU y se responderán dentro los 10 días siguientes al correo electrónico del participante, por lo cual se solicita identificar nombres y direcciones de correo.

4 - APERTURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SALUD.

El doctor Luis Guillermo Jaramillo E. como Presidente del Consejo de Salud da un cordial saludo a todos los afiliados y participantes como Presidente del Consejo y como equipo de trabajo estamos llamados a rendir cuentas de la gestión del 2020, La Unidad de Salud tiene convertirse en la funcionaria integral de la atención de todos nuestros afiliados, es un reto que el buen servicio, la responsabilidad, el clima organización redunden en





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

planes de mejora continua, seguimos adelante en medio de una pandemia , como presidente de este consejo doy apertura a la rendición de cuentas de 2020,

5- PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020:

El Doctor Jesús Alberto Carvajal Valencia, se dirige a los asistentes agradeciendo la participación y contextualizando sobre la importancia de Rendición de Cuentas dentro del cumplimiento del Marco Normativo Nacional y Circular Externa 008 de 2018 dirigida a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios -EAPB incluyendo las Entidades Adaptadas y los Regímenes Especiales y de Excepción, interesadas en operar el aseguramiento en salud y administrar los recursos destinados a garantizar los derechos de la población afiliada en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud dando instrucciones sobre protección al usuario y participación ciudadana para las Entidades Administradoras de planes de Beneficios –EAPB.

Por la aparición del Covid 19 se decretó la cuarentena nacional por 5 meses a toda la población, las EPS deben actuar rápido realizando la atención médica a los usuarios de la Unidad de Salud por telemedicina (teleasistencia, telemonitoreo y teleconsulta), la entrega de medicamentos a domicilio, en atención a la resolución 521.

Da Inicio a la presentación del informe de gestión conforme al desarrollo y contenido como lo dispone la Superintendencia Nacional de Salud en ejercicio de sus funciones y competencias de vigilancia y control, definió mediante la Circular 008 de 2018 los parámetros para la presentación de la rendición pública de cuentas:

- a) Prestación de servicios de salud.
- b) Contratación.
- c) Informe financiero.
- d) Satisfacción de usuarios.

La Publicación del informe de la Rendición de Cuentas vigencia 2020de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-unidad-de-salud-vigencia-2020

- SATISFACCIÓN DE USUARIOS:

- Resultados Encuesta de Satisfacción 2020
- La medición de la satisfacción de los usuarios de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca se llevó a cabo desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2020, tanto por vía página web institucional como por correo electrónico enviado a los usuarios a través de plataforma digital.
- La metodología utilizada para tal fin se hizo mediante la tecnología formularios de Google, se diseñó la encuesta teniendo en cuenta el histórico de las encuestas de años anteriores
- Se diligenciaron un total de 152 encuestas digitales.
- Las preguntas realizadas fueron cerradas y abiertas.





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

- Al final de la encuesta los usuarios colocaron solicitudes, recomendaciones, felicitaciones que ellos consideran se deben realizar al interior de la Unidad de Salud
 - Recomendaciones y Sugerencias de la Encuesta de Satisfacción.

Se solicita atención presencial, se dé respuesta a los correos, ser más Humanitarios, diligentes y consientes de la realidad que está ocurriendo con la salud de las personas, mejores canales de comunicación, mejorar el tiempo de envío de medicamentos, coordinación, oportunidad y rapidez en la entrega de órdenes de apoyo, seguida por las quejas y por último los reclamos por mal servicio de la red contratada.

La Unidad de Salud, como dependencia de la Universidad del Cauca, establece los mecanismos correspondiente al seguimiento de las PQRSF conforme al direccionamiento de la Resolución R- 141 2019, expedida por la Rectoría de la Universidad del Cauca, bajo la supervisión y acompañamiento de la Secretaria General y la Circular 008 del 2018 del Ministerio de Salud.

Para el año del año 2020, La Unidad de salud Universidad del Cauca recibió un total de 114 peticiones, que jas y reclamos, que representan el 5% de los usuarios que hicieron uso de las PQRSF.

Es importante resaltar que los usuarios poco a poco están haciendo uso correcto de los canales institucionales establecidos por la Secretaria General de la Universidad del Cauca para la PQRSF, pues según comportamiento de estas para el año 2020, fueron interpuestas a través de los mecanismos establecidos para tal fin, como son:

- Radicación PQRFS a través ventanilla única de correspondencia
- Correo electrónico quejasreclamos@unicauc.edu.co
- Buzón de Sugerencias de la Unidad de Salud.

| Sitio Radicación PQRSF | Número | % |
|-----------------------------|--------|-----|
| Secretaria General Unicauca | 73 | 64 |
| Supersalud | 17 | 15 |
| Unidad de salud | 24 | 21 |
| Total | 114 | 100 |

Igualmente, los afiliados de la entidad, han hecho uso de los mecanismos virtuales que ofrece la SUPERSALUD para presentar las PQR, en un 11%; se da un porcentaje del 25% de los usuarios, que las entregaron directamente en la secretaría de la Unidad de Salud Universidad del Cauca, donde se les recibe, pero se informa a los usuarios de los mecanismos establecidos por la Secretaria General de la Universidad del cauca para recibir las PQRSF en la cual se recibe el 64%.

Según comportamiento PQRFS para el año 2020, se observa que las PQRSF, están orientadas a las peticiones de carácter administrativo y asistencial.





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

- La Unidad de Salud por ser de carácter especial, cuenta con cobertura total en salud, la atención es inmediata y oportuna por eso el número de tutelas no es significativa; todas se respondieron oportunamente y se terminó su proceso, y el Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparado con la vigencia anterior, se presentó un aumento en la vigencia 2020.

6- Resolución a preguntas, observaciones y sugerencias de los participantes previamente inscritos.

Registro de preguntas realizado con corte a 15 de junio de 2021, hora 3:00 pm, tomado del formulario publicado en la resolución No. 019 DE 2021 Por la cual se establecen las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual a la ciudadanía y a los Afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, Gestión vigencia 2020.

Participaron 5 personas: con 5 preguntas, afiliadas de la Unidad de Salud, vía formulario Web.

1- Pregunta: DIEGO ANDRES CASTRO GARCIA

Quisiera saber si la Unidad aún tiene recursos en el portafolio de inversiones como alguna vez lo hizo, y si esas inversiones se hacen a través de la bolsa de valores o que figura?

Rta/ Martín Mosquera: La UDS si cuenta con un portafolio de inversiones el cual está constituido en CDT y el manejo no es a través de comisionista de bolsa. La Unidad de Salud lo maneja directamente conforme al acuerdo 051 de 2.007.

2- Pregunta: GERARDO ARTURO LOAIZA MOTATO

Quiero saber cuáles son las gestiones que la Unidad ha hecho para el tema de la vacunación contra el Covid a su planta profesoral, para aquellos que no estamos priorizados por la edad o si nos van a esperar que hasta que por edad seamos incluidos?, Con respecto a la Universidad Nacional estamos atrasados.

Rta/ Jesús A Carvajal V: Quiero recordar que la rendición de cuentas que estamos presentando corresponde al año 2.020 y la vacunación para la Covid 19 empezó en marzo de 2.021. Sin embargo, me permito informarle: La Covid-19 es una enfermedad de interés en salud pública y como tal es responsabilidad del estado su manejo el cual lo hace a través del Instituto Nacional de Salud (INS). Desde el inicio de la pandemia el Ministerio de Salud y de la Protección Social (MSPS) involucró a las EPS e IPS en su manejo porque como ente regulador le era muy difícil asumir todo el manejo de la misma. La Unidad de Salud (UDS) como todas las EPS del país se rige por las directrices del MSPS y este promulgó el Plan Nacional de Vacunación que se divide en Dos Fases y Cinco Etapas y determinó las poblaciones a vacunar en cada una de ellas. La UDS asumió la vacunación de sus afiliados, pero esta debe regirse según todas las directrices de los entes de control y nos entregan las vacunas con la población que está vigente en cada momento por el PNV; así las cosas, no se pueden adelantar usuarios ya que nos veremos involucrados en procesos administrativos y fiscales por hacerlo. Ahora bien, los docentes de colegios y universidades fueron priorizados por el Ministerio de Educación y el MSPS en el último mes dentro de la etapa 3 del PNV. Cada colegio y universidad debe realizar el carque de la información de su personal docente por la plataforma del Ministerio de Educación a Mi Vacuna; una vez esté inscrito el personal puede la UDS vacunar a los docentes que estén en esa plataforma dentro de la etapa 3 que nos encontramos. La UDS programa las Jornadas de Vacunación con la población que este en las etapas del PNV incluyendo los docentes en el momento en que se encuentren priorizados en Mi Vacuna. Solicito a todos los Usuarios de la UDS (Cotizantes y Beneficiarios) mantener actualizados los datos de contacto para poder facilitar las labores de demanda inducida al momento de programar una jornada.

3- Pregunta: MARIA DEL PILAR ASTUDILLO FERNANDEZ

Teniendo en cuenta que: 1) Desde el día 5 de junio, 2021 la Secretaría de Salud Municipal de Popayán dando cumplimiento al Decreto 466, 2021 incluyó en las convocatorias masivas de vacunación Covid 19 a los docentes y funcionarios universitarios sujeto al requerimiento natural de aparecer priorizados en Mi Vacuna y





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

2) Es de conocimiento de la comunidad universitaria que la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca, siguiendo los lineamientos del Comunicado (13 de mayo) del MEN a las directivas universitarias nacionales, cumplió con reportar (el 28 de mayo, 2021) dentro del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, a los profesores y administrativos adscritos a la Universidad del Cauca; se espera que en fechas cercanas a este escrito docentes y administrativos (sin distingo de edad) estemos como población priorizada en Mi Vacuna. Teniendo en cuenta el contexto previo, quiero preguntar: ¿cuál es la gestión que está desarrollando la Unidad de Salud Universidad del Cauca, para cumplir de manera profesional y efectiva con las jornadas de vacunación que, en tiempo cercano, requieren quienes están afiliados a la Unidad y están en la población descrita anteriormente? es claro que bajo los criterios actuales no podemos seguir afirmando que se seguirá llamado a vacunar según la edad exclusivamente ya que la realidad cambió y las entidades de salud a las que estamos afiliados los colombianos son responsables directas de gestionar y trabajar en conjunto con las secretarías municipales para cumplir las metas que el Ministerio de Salud se traza. En el caso de Popayán es claro que la Secretaría Municipal ha sido incluyente con nuestra población y cumplidora del Decreto que rige la etapa 3. De otro lado, si la respuesta a mi pregunta es qué No hay plan de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca al respecto, me gustaría saber las razones y si en el fondo esta ausencia de gestión e interés que muchos hemos notado corresponde a que les es "más cómodo" dejar que los afiliados priorizados como docentes universitarios exclusivamente, participen mejor de las jornadas masivas que se dan en el municipio sin hacer uso de la Unidad de Salud, de tal manera que la gestión no se les resulta atractiva. Agradezco de antemano la claridad que puedan dar sobre mi inquietud. Muchos estamos pendientes y hemos preguntado desde hace varias semanas sobre este tema, sin éxito. Gracias. María del Pilar Astudillo Fernández.

Rta/ Jesús A Carvaial V: Quiero recordar que la rendición de cuentas que estamos presentando corresponde al año 2.020 y la vacunación para la Covid 19 empezó en marzo de 2.021. Sin embargo, me permito informarle: La Covid-19 es una enfermedad de interés en salud pública y como tal es responsabilidad del estado su maneio el cual lo hace a través del Instituto Nacional de Salud (INS). Desde el inicio de la pandemia el Ministerio de Salud y de la Protección Social (MSPS) involucró a las EPS e IPS en su manejo porque como ente regulador le era muy difícil asumir todo el manejo de la misma. La Unidad de Salud (UDS) como todas las EPS del país se rige por las directrices del MSPS y este promulgó el Plan Nacional de Vacunación que se divide en Dos Fases y Cinco Etapas y determinó las poblaciones a vacunar en cada una de ellas. La UDS asumió la vacunación de sus afiliados, pero esta debe regirse según todas las directrices de los entes de control y nos entregan las vacunas con la población que está vigente en cada momento por el PNV; así las cosas, no se pueden adelantar usuarios ya que nos veremos involucrados en procesos administrativos y fiscales por hacerlo. Ahora bien, los docentes de colegios y universidades fueron priorizados por el Ministerio de Educación y el MSPS en el último mes dentro de la etapa 3 del PNV. Cada colegio y universidad debe realizar el cargue de la información de su personal docente por la plataforma del Ministerio de Educación a Mi Vacuna: una vez esté inscrito el personal puede la Unidad de Salud vacunar a los docentes que estén en esa plataforma dentro de la etapa 3 que nos encontramos. La UDS programa las Jornadas de Vacunación con la población que este en las etapas del PNV incluyendo los docentes en el momento en que se encuentren priorizados en Mi Vacuna. Solicito a todos los Usuarios de la UDS (Cotizantes y Beneficiarios) mantener actualizados los datos de contacto para poder facilitar las labores de demanda inducida al momento de programar una jornada.

4- Pregunta: LUZ STELLA CAMACHO LEGARDA

En el Estado de Situación Financiera se observa en la Cuenta por Cobrar un saldo a 31 de diciembre por valor de \$693.590, de los cuales el Jefe Financiero explica que \$624.500 corresponden a una deuda que tiene la Universidad del Cauca, por favor me podría clarificar porque la Universidad del Cauca debe pagar este valor. Rta/ Martín Mosquera: Los \$624.500 millones corresponden al 50% del valor total del lote ubicado en la calle 5 con carrera 4 donde se construyó la Facultad de Humanas, inicialmente este lote hacía parte de los Bienes Inmuebles de la Unidad de Salud (UDS), en tal sentido, la Universidad del Cauca a la fecha adeuda como se





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

mencionó anteriormente el 50% del valor y debe pagarlo porque la UDS adquirió este lote con recursos de salud.

5- Pregunta: MARIA ESMERALDA MOSQUERA

Cuando el señor Director expone lo pertinente a la pirámide poblacional de la Unidad de Salud que es inversa, ¿Qué significa? Podría por favor aclararme un poco más este tema, porque yo lo que interpretaría es que la población afiliada a la Unidad de Salud en su gran mayoría es adulta mayor y que por ende los costos que asume la Unidad de Salud van a ser mayores o estoy haciendo una mala interpretación y si es así que propuestas tendrían para contener el costo.

Rta/ Jesús A Carvajal V: En cuanto a la Pirámide Poblacional como lo explique en su momento en la rendición se espera que tenga forma de pirámide es decir una base de sustentación amplia que corresponde a la población joven y una cúspide pequeña que corresponde a la población mayor, En nuestro caso la cúspide es más amplia que la base por tal motivo se le llama una pirámide inversa que representa pocos nacimientos y mantenimiento en el tiempo de la población que año tras año se va envejeciendo; esto conlleva a mayores costos en salud debido a que a mayor edad hay mayor número de enfermedades. La contención del costo médico está dada por el hecho que la UDS entregará a cada usuario lo que necesite, pero no lo que exceda las expectativas de manejo de sus patologías. Es importante recordar que los Regímenes Especiales como lo es el de la UDS no tienen recobros al Fosyga, ni al ADRES ni tienen actualmente presupuestos máximos que es la forma en que las EPS del régimen contributivo y subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) apalancan su Plan de Beneficios en Salud (PBS) por tal motivo no es posible garantizar las actividades No PBS en la UDS ya que no hay recursos para ello y con esto, se controlaría aún más el Costo Médico.

7- CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA AUDIENCIA A CARGO DEL DR. LUIS GUILLERMO JARAMILLO ECHEVERRI

Ha sido el año 2020 particularmente complejo para la Unidad de Salud y a la vez enriquecedor, voy a hablar en esos dos términos, el primero complejo en el sentido de que pasamos de un tiempo transicional de cambio de la anterior Director encargado y que implico por pate de la Unidad de Salud asumir los nuevos trazos con un nuevo Director, esto puso al Consejo de la Unidad de Salud a trabajar en pro de cierta estabilidad para la Unidad de Salud ante lo cual nos viene acompañando el Dr. Jesús Alberto Carvajal Valencia mediante la convocatoria que hicimos para un nuevo director en propiedad para la Unidad de Salud y que nos acompañó en ese tiempo del 2020 el Dr. Álvaro Fernando Martínez como Director encargado y lograron trabajar muy de la mano con el Doctor Rudver Hermosa como Subdirector y con el profesional Martin Mosquera esto quiere decir que hemos logrado consolidar un equipo de trabajo mucho más estable obviamente hemos tenido dificultades como consejo, hemos debido rendir cuentas al Consejo Superior sobre nuestro portafolio de servicios, sobre los diferentes oferentes y campos y ante todo se ha tenido que mostrar toda la grandeza de ustedes como usuarios y afiliados de la Unidad de salud en el entendimiento de cómo vamos ofreciendo el servicio, se de los diferentes PQRSF que hemos recibido, de las cartas de parte de ustedes, muchas de ellas relacionadas con acciones de mejora por el bien de la Unidad de Salud, otras relacionadas con felicitaciones por la entrega oportuna de medicamentos, por las visita en casa oportuna a ciertos usuarios que así lo requieren, entonces hemos logrado cierta curva de aprendizaje que nos tiene preparados para el año 2022, la Unidad de Salud es de todos ustedes la Unidad de Salud nos pertenece lo hablo no solamente como presidente del Consejo de Salud sino también en nombre de los consejeros que están comprometidos con ustedes, seguimos trabajando como equipo tenemos muchas cosas que mejor y debemos estar a la altura de estos tiempos por tanto les deseo cordial saludo un agradecimiento la Unidad de





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

Salud acompañada y amparada por la Universidad del Cauca seguirá trabajando por el bienestar y solidez de nuestros afiliados y usuarios.

Agotando el orden del día se da por terminada la Audiencia Pública de la Rendicion de Cuentas Vigencia 2020, siendo las 12:00 m del día 15 de junio de 2021.

JESUS ALBERTO CARVAJAL VALENCIA

Director

Unidad de Salud

Universidad del Cauca

CARMEN ZULMA VELASCO CERON

Techeral bleared C.

Secretaria de Dirección

Unidad de Salud







Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

ANEXOS:

1- PROTOCOLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA:

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD VIGENCIA 2020

ORDEN DEL DIA

- 1. Himno Nacional de la Republica de Colombia
- 2. Himno de la Universidad del Cauca
- 3. Presentación de la mesa principal
- 4. Reglamento de la Audiencia Pública
- 5. Presentación informe de Rendición de cuentas vigencia 2020
- Resolución a preguntas, observaciones, recomendaciones o sugerencias de los participantes previamente inscritos.
- Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la audiencia.
- Cierre de la Audiencia Pública Conclusiones por parte del Dr. Luis Guillermo Jaramillo Echeverry.

Desarrollo

- 1- Himno Nacional de la República de Colombia
- 2- Himno de la Universidad del Cauca
- 3- Presentación de la mesa principal:

Doctor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri - Presidente del Consejo

- Dr. Jesús Alberto Carvajal Valencia- Director,
- Dra. Ondina Said Hormiga Rengifo Subdirector Científico.
- CP. Martin Emilio Mosquera Urrutia Jefe Financiero y Administrativo
- 4- Reglamento de la Audiencia Pública





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

LA PRESENTE AUDIENCIA ESTARÁ MODERADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, DOCTOR LUIS GUILLERMO JARAMILLO ECHEVERRI.

UNA VEZ PRESENTADO EL INFORME DE GESTIÓN SE RECIBIRÁN LAS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS REALIZADAS POR ESCRITO, EN EL FORMATO QUE SERÁ ENTREGADO A SOLICITUD DE QUIENES DESEN PARTICIPAR.

LAS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DEBERÁN VERSAR EXCLUSIVAMENTE SOBRE LOS TEMAS EXPUESTOS Y CONSIDERADOS EN EL INFORME DE GESTIÓN PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SALUD.

- LAS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS ESCRITAS, SERÁN LEIDAS PÚBLICAMENTE Y RESPONDIDAS POR EL FUNCIONARIO A QUIEN VAYA DIRIGIDA, DE ACUERDO CON LA TEMÁTICA QUE CORRESPONDA A SU ESPECIALIDAD.
- SE PERMITIRÁ UN MÁXIMO DE DOS (2) PREGUNTAS POR PARTICIPANTE, CON DERECHO A UNA RÉPLICA DE UN MINUTO.

NO SE CONSIDERARÁN PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS, CUYO CONTENIDO SEA INAPROPIADO POR SU LENGUAJE O DE OBJETO QUE SE APARTE DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA AUDIENCIA.

- LAS PREGUNTAS QUE NO SE LOGREN RESPONDER EN EL ESPACIO ASIGNADO POR FALTA DE TIEMPO, SERÁN RESPONDIDAS AL CORREO ELECTRÔNICO DEL PARTICIPANTE, POR LO CUAL SE SOLICITA IDENTIFICAR NOMBRES Y DIRECCIONES DE CORREO.
- 5- Presentación informe de Rendición de cuentas vigencia 2020 a cargo del Dr. Director, Dr. Jesús Alberto Carvajal y CP. Martin Emilio Mosquera Urrutia.





| 7- Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la audiencia. |
|--|
| Cierre de la Audiencia Pública – Conclusiones por parte del Dr. Luis Guillermo Jaramillo |
| Echeverry, Presidente del Consejo de Salud. |

| Protocolo de inicio | |
|---|---------|
| Lectura del orden del día: | |
| Himno Nacional de Colombia | |
| Himno de la Universidad del Cauca | |
| Presentación de la mesa principal: Doctor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri - Vicerrector Académico, Presidente del Consejo de Salud Doctor Jesús Alberto Carvajal Valencia- Director de la Unidad de Salud Dra. Ondina Said Hormiga Rengifo - Subdirector Científico de la Unidad de Salud CP. Martin Emilio Mosquera Urrutia - Jefe Financiero y Administrativo de la Unidad de Salud | 15 min. |
| Presentación informe de Rendición de cuentas – vigencia 2020 | 50 min. |
| Resolución a preguntas previamente inscritas | 30 min. |
| Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la audiencia | 10 min. |
| Cierre de la audiencia pública | 05 min. |





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

2- PAGINA WEB UNIDAD DE SALUD

http://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-unidad-de-salud-vigencia-2020

Universidad del Canaca Deportudo Investigación Cadhra y Bienestar Deplomados y Carsos Acerca de Unicasaca Pública de Rendición de Cuentas. Unidad de Salud Vigenos 2000

Jornada

Martes, Junio 15 / 2021

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Unidad de Salud Vigenos 2000

Lugar: 4386 (Virtual)

Hora: 10 00 A M.

RENDICIÓN es CUENTAS 2020

O 15 DE JUNIO

O 25 2021

RENDICIÓN es CUENTAS 2020

O 15 DE JUNIO

O 25 2021

Buscar

Fen el marco de la Resolución No 019 de 2021 la Linidad de Salud de la Liniversidad de Junio Para de la Resolución No 019 de 2021 la Linidad de Salud de la Liniversidad de Junio Para de la Resolución No 019 de 2021 la Linidad de Salud de la Liniversidad de Junio Para de la Resolución No 019 de 2021 la Linidad de Salud de la Liniversidad de Junio Para de la Resolución No 019 de 2021 la Linidad de Salud de la Liniversidad de Junio Para de La Liniversidad de







Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019





INICIO

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD DE SALUD

Este micro sitio tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público. (Art. 4°, ley 1757 de 2015), adicional al cumplimiento de la circular 000008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA AÑO 2020

INFORMACIÓN DE INTERÉS AÑO 2021 UNIDAD DE SALUD

Contratación Red Prestadora de Servicios de Salud por Nivel de Complejidad año 2021.

INFORMACIÓN DE INTERÉS AÑO 2020 UNIDAD DE SALUD

Contratación Red Prestadora de Servicios de Salud por Nivel de Complejidad año 2020

Relación Convenios con la Red Universitaria de Salud año 2020

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD DE SALUD - VIGENCIA 2020

Actualizado: Junio 12, 2021 - 11:37pm

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca informa a la comunidad universitaria afiliada y a la comunidad en general, a la rendición de cuentas vigencia año 2020

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD DE SALUD - VIGENCIA 2020

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIDAD DE SALUD VIGENCIA AÑO 2020

INVITACION A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA AFILIADA Y CIUDADANÍA EN GENERAL

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, invita a la comunidad universitaria afiliada y a la ciudadanía en general a la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2020, que realizará el próximo 15 de junio de 2021, a las 10:00 am, acogiéndose a la resolución R-0112 de 2021 (Por la cuel se establecen las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Gestión, vigencia 2020)





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

Ver Resolución R-0112 Pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Ver Resolución 019 de 2021 Citación a la rendición de Cuentas Vigencia 2020

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Unidad de Salud Vigencia 2020

Las personas que participen en la audiencia podrán inscribir aquí sus preguntas y comentarios

VER INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

VER ANEXO CONTRATACIÓN

3- FLAYER PUBLICITARIO / TARJETA DE INVITACION







Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

4- CERTIFICACION UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Rectoría Centro de Gestión de las comunicaciones



2.3-92.8/270 Popayán, 25 de junio de 2021

Doctor JESÚS CARVAJAL Director Unidad de Salud Universidad del Cauca

Asunto: Remisión de informe.

Cordial saludo:

De manera atenta, me permito presentar para los fines pertinentes, el informe relacionado con la difusión de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Unidad de Salud, vigencia 2020, actividad que se llevó a cabo el martes 15 de junio de 2021 por las redes sociales institucionales:

EMISORA

 Transmisión de cuña radial convocando a la audiencia pública de rendición de cuentas a través de promo de 23 segundos, que se incluyó en la parrilla de programación de la emisora Unicauca Estéreo 104.1 FM nueve (9) veces en el día, desde el 24 de mayo de 2021.

PORTAL WEB

Publicación de los siguientes documentos:

 Resolución No.019 de 2021 (Establece las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual a la ciudadanía y a los Afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca. Vigencia 2020)

http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3nunidad-de-salud-no-019-de-2021-por-la-cual-se-establecen-las-pautas-para-la-audiencia

 - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Unidad de Salud. Vigencia 2020

https://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/jornada/audiencia-p%C3%BAblica-derendici%C3%B3n-de-cuentas-unidad-de-salud-vigencia-2020

En los anteriores enlaces, se dieron a conocer los link del formulario de registro de asistencia y evaluación.





Hacia una Universidad comprometida con la pay territorial

Facultad Clendias Naturales, Exactas y de la Educación Calle 2 No. 3N-10 Segundo Piso. Sactor Tulcán Popayán - Cauca - Colombia Teléfono: 8209 Conmutador 8209800 Exts. 2453 – 2482 comunicaciones @unicauca.edu.c www.unicauca.edu.co





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

Rectoría Centro de Gestión de las comunicaciones



CORREO ELECTRÓNICO

 Envío de la tarjeta de invitación por correo electrónico a las cuentas institucionales de docentes, administrativos y estudiantes en las siguientes fechas:
 Miércoles 11 de junio

REDES SOCIALES

A través de las redes sociales que tiene la Universidad del Cauca en Facebook https://www.facebook.com/universidadelcauca/ y en YouTube http://youtube.com/unicaucapopayan se realizó la transmisión en directo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Unidad de Salud con los siguientes resultados:

Facebook Personas alcanzadas 3521 Reproducciones 795

YouTube 857 reproducciones

Estos datos son reportados por las cuentas en las redes sociales.

Además de la transmisión, se publicó la pieza gráfica en las redes sociales convocando a la transmisión programada para el día martes 15 de junio de 2021.

Junto a estas acciones de difusión, el Área de Televisión del Centro de Gestión de las Comunicaciones realizó la preproducción y producción del video con la rendición de cuentas, el cual se transmitió en la primera parte de la audiencia pública.

Agradezco la amable atención.

Atentamente.

Original firmado

MARTHA PILAR CAMPOS Profesional Especializada





Hacia una Universidad comprometida con la pay territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación Calle 2 No. 3N-100 Begundo Piso. Sector Tulcán Popayán - Cauca - Colombia Teléfono: 8209842 Conmutador 8209800 Exts. 2453 — 2482 comunicaciones@unicaciones.muse.unicaciones.gunicacio





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

5- PREGUNTAS RECIBIDAS ENVIADAS POR LOS USUARIOS POR LA PAGINA WEB

15/6/2021

inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2020. Actividad que tendrá lugar el día martes 15 de junio de 2021, a partir de las 10:00 de la mañana y se transmitirá a través de la Fan Page de la Universidad y del Canal en YouTube. Las personas que deseen participar en la audiencia pueden inscribir sus preguntas y comentarios a través del presente formulario. Correo electrónico * dcastro@unicauca.edu.co Nombres DIEGO ANDRES Apellidos CASTRO GARCÍA Tipo de Identificación CC

https://docs.google.com/forms/d/1k2fyP8inYBZVDF5iQ7UDi2wO34utY-079Q-ZnqUr5_D/edit#responses





| 15/6/2021 | inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Sallud-Vigencia 2020 |
|-----------|---|
| Número | o de Identificación |
| 1054312 | 28 |
| Direcci | ôn |
| CAMPO | REAL APTO 501 D |
| Teléfon | 0 |
| 3016485 | 481 |
| Relació | n con la Unidad de Salud |
| Afil | iado Cotizante |
| O Afil | iado Beneficiario |
| O Fur | cionario Universitario |
| Otr | os: |
| Depend | dencia/Otro |
| | ninistrativa |







Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

| V2U21 | inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 202 |
|--------|---|
| Regist | та |
| PI | regunta |
| O 01 | bservación |
| Escrib | a aquí su pregunta u observación |
| | ra saber si la Unidad aún tiene recursos en el portafolio de inversiones como alguna vez lo hizo, y si eversiones se hacen a través de la bolsa de valores o que figura. |

El formulario se creó en Universidad del Cauca.

Google Formularios





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

15/6/2021

inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2020. Actividad que tendrá lugar el día martes 15 de junio de 2021, a partir de las 10:00 de la mañana y se transmitirá a través de la Fan Page de la Universidad y del Canal en YouTube.

Las personas que deseen participar en la audiencia pueden inscribir sus preguntas y comentarios a través del presente formulario.

| Correo electrónico * gloaiza@unicauca.edu.co | |
|--|--|
| Nombres Gerardo Arturo | |
| Apellidos Loaiza Motato | |
| Tipo de Identificación | |





| 5/6/2021 | inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 |
|----------|--|
| Númer | o de Identificación |
| 943750 | 40 |
| | |
| Direcci | ón |
| Calle 73 | AN# 12 A-88 |
| Telėfor | |
| 315486 | |
| | |
| Relació | on con la Unidad de Salud |
| Afi | liado Cotizante |
| O Afi | liado Beneficiario |
| ○ Fui | ncionario Universitario |
| O 0t | ros: |
| | |
| Depen | dencia/Otro |
| | iticas |





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

| /6/2021 | Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 |
|-----------|---|
| Registra | ł |
| Preq | gunta |
| Obs | ervación |
| Escriba | aquí su pregunta u observación |
| a su pian | aber cuáles son las gestiones que la Unidad ha hecho para el tema de la vacunación contra el Covid nta profesoral, para aquellos que no estamos priorizados por la edad o si nos van a esperar que e por edad seamos incluidos. Con respecto a la Universidad Nacional estamos atrasados. |

El formulario se creó en Universidad del Cauca.

Google Formularios





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

15/6/2021

inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2020. Actividad que tendrá lugar el día martes 15 de junio de 2021, a partir de las 10:00 de la mañana y se transmitirá a través de la Fan Page de la Universidad y del Canal en YouTube.

Las personas que deseen participar en la audiencia pueden inscribir sus preguntas y comentarios a través del presente formulario.

| Correo electr | ónico * nicauca.edu.co | | |
|-----------------|---------------------------|------|------|
| mpastudillogid | mcauca.edu.co | | |
| Nombres | | | |
| María del Pilar | | | |
| Apellidos | | | |
| Astudillo Ferná | ndez | | |
| Tipo de Identi | ficación | | |
| CC | | | |





| 15/6/2021 | inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 |
|-----------|--|
| Número | o de Identificación |
| 6692303 | 34 |
| Direcci | ón |
| Carrera | 10 # 33N 47 |
| Teléfon | 10 |
| 3168325 | 5171 |
| Relació | on con la Unidad de Salud |
| Afil | liado Cotizante |
| O Afil | liado Beneficiario |
| O Fur | ncionario Universitario |
| Otr | os: |
| Depend | dencia/Otro |
| Departa | mento de Matemáticas |





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

| TO COLOR ! | mangour de programa à desertationes para la rediction resident de la criteria de la criteria de la criteria de |
|------------|--|
| Registra | |
| Preg | junta |
| Obse | ervación |
| | |

Escriba aqui su pregunta u observación

Pregunta

Teniendo en cuenta que: 1) Desde el día 5 de junio, 2021 la Secretaría de Salud Municipal de Popayán dando cumplimiento al Decreto 466, 2021 incluyó en las convocatorias masivas de vacunación Covid 19 a los docentes y funcionarios universitarios sujeto al requerimiento natural de aparecer priorizados en Mi Vacuna y 2) Es de conocimiento de la comunidad universitaria que la Vicerrectoria de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca, siguiendo los lineamientos del Comunicado (13 de mayo) del MEN a las directivas universitarias nacionales, cumplió con reportar (el 28 de mayo, 2021) dentro del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, a los profesores y administrativos adscritos a la Universidad del Cauca; se espera que en fechas cercanas a este escrito docentes y administrativos (sín distingo de edad) estemos como población priorizada en Mi Vacuna.

Teniendo en cuenta el contexto previo, quiero preguntar: ¿cuál es la gestión que está desarrollando la Unidad de Salud Universidad del Cauca, para cumplir de manera profesional y efectiva con las jornadas de vacunación que, en tiempo cercano, requieren quienes están afiliados a la Unidad y están en la población descrita anteriormente? es claro que bajo los criterios actuales no podemos seguir afirmando que se seguirá llamado a vacunar según la edad exclusivamente ya que la realidad cambió y las entidades de salud a las que estamos afiliados los colombianos son responsables directas de gestionar y trabajar en conjunto con las secretarías municipales para cumplir las metas que el Ministerio de Salud se traza. En el caso de Popayán es claro que la Secretaría Municipal ha sido incluyente con nuestra población y cumplidora del Decreto que rige la etapa 3. De otro lado, si la respuesta a mi pregunta es que No hay plan de la Unidad de Salud UniCauca al respecto, me gustaría saber las razones y si en el fondo esta ausencia de gestión e interés que muchos hemos notado corresponde a que les es "más cómodo" dejar que los afiliados priorizados como docentes universitarios exclusivamente, participen mejor de las jornadas masivas que se dan en el municipio sin hacer uso de la Unidad de Salud, de tal manera que la gestión no se les resulta atractiva.

Agradezco de antemano la claridad que puedan dar sobre mi inquietud. Muchos estamos pendientes y hemos preguntado desde hace varias semanas sobre este tema, sin éxito. Gracias. María del Pilar Astudillo Fernández.

El formulario se creó en Universidad del Cauca.

Google Formularios





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

15/6/2021

inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2020. Actividad que tendrá lugar el día martes 15 de junio de 2021, a partir de las 10:00 de la mañana y se transmitirá a través de la Fan Page de la Universidad y del Canal en YouTube.

Las personas que deseen participar en la audiencia pueden inscribir sus preguntas y comentarios a través del presente formulario.

| lombres UZ STELLA | |
|-----------------------|--|
| | |
| | |
| UZ STELLA | |
| | |
| | |
| pellidos | |
| AMACHO LEGARDA | |
| | |
| inn de Ideakifiansiës | |
| ipo de Identificación | |
| CC + | |
| | |





| 2021 | inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 |
|----------|--|
| Número | de Identificación |
| 3453196 | 6 |
| Direccio | ón |
| CARRER | A 5 NUMERO 9-79 |
| Teléfon | 0 |
| 8244172 | |
| Relación | n con la Unidad de Salud |
| Afilia | ado Cotizante |
| O Afili | ado Beneficiario |
| O Fun | cionario Universitario |
| Otro | OS: |
| | |
| Depend | lencia/Otro |
| | |





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

| Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 |
|--|
| a |
| gunta |
| servación |
| |
| aquí su pregunta u observación |
| tado de Situación Financiera se observa en la Cuenta por Cobrar un saldo a 31 de diciembre por \$693.590, de los cuales el Jefe Financiero explica que \$624.500 corresponden a una deuda que Universidad del Cauca, por favor me podría clarificar porque la Universidad del Cauca debe pagar or. |
| |

El formulario se creó en Universidad del Cauca.

Google Formularios





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

00020121

inscripción de preguntas o observaciones para la Audiencia Publica de Rendición de Coemas de la Onidad de Saldo-Vigencia 2020

Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2020. Actividad que tendrá lugar el día martes 15 de junio de 2021, a partir de las 10:00 de la mañana y se transmitirá a través de la Fan Page de la Universidad y del Canal en YouTube.

Las personas que deseen participar en la audiencia pueden inscribir sus preguntas y comentarios a través del presente formulario.

| Correo electrónico * | |
|----------------------------|--|
| memosquera@unicauca.edu.co | |
| Nombres | |
| Maria Esmeralda | |
| Apellidos | |
| Mosquera Urrutia | |
| Tipo de Identificación | |
| CC + | |
| | |





| 5/6/2021 | inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 |
|----------|--|
| Númer | o de Identificación |
| 345342 | 95 |
| | |
| Direcci | ón |
| carrera | 4E No. 19N-29 Apto 403 D |
| T.100 | |
| Teléfor | 10 |
| 316 768 | 5217 |
| | |
| Relació | n con la Unidad de Salud |
| Afi | liado Cotizante |
| O Afi | liado Beneficiario |
| ○ Fu | ncionario Universitario |
| Ou | 08: |
| | |
| Depen | dencia/Otro |
| | |





15/6/2021

Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2020 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

inscrinción de preguntas y observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020.

| | 7 |
|---------------|----------|
| Registra | |
| Preg Obse | unta |
| Obse | ervación |
| | |

Escriba aquí su pregunta u observación

Cuando el señor Director expone lo pertinente a la pirámide poblacional de la Unidad de Salud que es inversa, ¿Qué significa? Podría por favor aclararme un poco más este tema, porque yo lo que interpretaría es que la población afiliada a la Unidad de Salud en su gran mayoría es adulta mayor y que por ende los costos que asume la Unidad de Salud van a ser mayores o estoy haciendo una mala interpretación y si es así que propuestas tendrían para contener el costo.

El formulario se creó en Universidad del Cauca.

Google Formularios





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

15/6/2021

inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2020. Actividad que tendrá lugar el día martes 15 de junio de 2021, a partir de las 10:00 de la mañana y se transmitirá a través de la Fan Page de la Universidad y del Canal en YouTube.

Las personas que deseen participar en la audiencia pueden inscribir sus preguntas y comentarios a través del presente formulario.

| Correo electro | nico * |
|-----------------------------|-------------|
| mdelgado@unic | auca.edu.co |
| Nombres | |
| Mario F | |
| Apellidos Delgado Noguei | |
| Delgado Noguei | <u> </u> |
| Tipo de Identii | cación |
| CC | |





| 5/6/2021 | Inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 |
|----------|--|
| Númer | o de Identificación |
| 1053334 | 46 |
| Direcci | ón |
| Altos de | Tulcán, casa 131 |
| Teléfon | 0 |
| +57312 | 3777690 |
| Relació | n con la Unidad de Salud |
| Afil | liado Cotizante |
| O Afi | iado Beneficiario |
| O Fur | ncionario Universitario |
| Ou | 08: |
| Depend | dencia/Otro |
| | |





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

| 15/6/2021 | inscripción de preguntas u observaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud-Vigencia 2020 |
|-----------|--|
| Regist | ra |
| Pr | egunta |
| O 08 | oservación |
| | |
| Escrib | a aquí su pregunta u observación |
| Se ha h | echo promoción de afiliación entre los profesores? |
| | |
| | |

El formulario se creó en Universidad del Cauca.

Google Formularios





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

6- LISTADO DE ASISTENCIA

| Marca temporal | Nombres y Apellidos | Docume nto de Identidad | Asistente | Dependencia / si no aplica use NA | Tipo de Afiliad o |
|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------------|--------------------|--|----------------------------|
| 6/15/2021 10:15:19 | Christian Reinel Cuellar Penagos | 10617291 57 | Otro | Comunicaciones | No Aplica |
| 6/15/2021 10:15:30 | CONSUELO MONTES ROJAS | 51628500 | Docente | Facultad de Ciencias Agrarias | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:16:08 | Jorge Barrera | 19446961 | Otro | Fccea | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:17:09 | Wilson Espinosa de la Pava | 6421721 | Docente | FISH | No Aplica |
| 6/15/2021 10:18:52 | Francisco José Pino Correa | 76314448 | Docente | consejo superior | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:19:24 | Alejandra Arias Gordillo | 34324037 | Docente | FCS-Programa de Enfermería | No Aplica |
| 6/15/2021 10:20:07 | MARTHA MILENA SALAZAR GAVIRIA | 34324163 | Administrat ivo | DIVISIÓN FINANCIERA UNIDAD DE SALUD | No Aplica |
| 6/15/2021 10:20:52 | Ruby Esperanza Ulchur Chilma | 34548317 | Docente | Departamento de Lenguas (Facultad de Ciencias Humanas y Sociales) | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:21:45 | MARIA BEATRIZ BARROS CATAÑO | 49690874 | Administrat ivo | | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:22:19 | LILIANA VILLAMARIN IDROBO | 34563752 | Administrat ivo | UNIDAD DE SALUD | Cotizan |
| 6/15/2021 10:25:12 | Pablo Javier Salazar Valencia | 76330666 | Docente | Departamento de Física | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:25:13 | Liliana Margarita Zambrano Chantre | 25290750 | Docente | Programa de Fisioterapia | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:27:24 | Mónica Andrea Mendez Narvaez | 31577990 | Docente | Fisioterapia | No Aplica |
| 6/15/2021 10:28:08 | Gloria Amparo Miranda Martínez | 30720867 | Docente | Enfermería | No Aplica |
| 6/15/2021 10:31:04 | Enid Consuelo Daza Dorado | 10617045 98 | Docente | Facultad de Ciencias Agrarias | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:35:53 | SANDRA LILIANA ZUNIGA DURAN | 34560472 | Administrat ivo | Unidad de Salud | Cotizan |
| 6/15/2021 10:37:18 | Ángel Hernán Zúñiga Solarte | 10524679 | Docente | Departamento de Matemáticas | Cotizan |
| 6/15/2021 10:37:49 | GUSTAVO CHAMORRO HERNANDEZ | 16265499 | Docente | NA | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:38:11 | Dora Nuria Insuasty Patiño | 34462037 | Administrat ivo | División de Gestión del Talento Humano Grupo Gestión Pensional | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:39:02 | Sergio Andrés Córdoba | 10617260 78 | Docente | Departamento de Vías y Transporte | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:40:05 | Mario Delgado-Noguera | 10533346 | Pensionad o | Na | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:40:13 | LUCIA DE FATIMA GARCIA VERNAZA | 34534311 | Administrat ivo | UNIDAD DE SALUD | Cotizan |
| 6/15/2021 10:41:19 | NILMER MARIA VALENCIA VILLAMARIN | 34530322 | Administrat ivo | UNIDAD DE SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:42:00 | Ximena Muñoz Gomez | 34319419 | Otro | Unidad de Salud | No Aplica |
| 6/15/2021 10:42:34 | Cesar Noguera Montilla | 10532339 | Administrat ivo | Transporte | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:44:48 | César José Vela | 10293365 | Docente | Enfermeria | No Aplica |
| 6/15/2021 10:45:47 | María Cristina Garrido Ramírez | 36174361 | Docente | Facultad Ciencias Humanas y Sociales - Departamento de Lenguas | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:52:29 | Maribel Rojas Fernández | 10617218 55 | Docente | NA | No Aplica |
| 6/15/2021 10:53:50 | sandra muñoz bravo | 34542833 | Pensionad o | na | Cotizan te |
| 6/15/2021 10:56:32 | Daniel Ernesto Gonzalez Martinez | 10617495 60 | Docente | Programa de Formación en Idiomas | No Aplica |





| 6/15/2021 10:59:29 | Adriana Isabel Bautista Sarria | 34317186 | Docente | Departamento de matemáticas | No Aplica |
|-----------------------|-----------------------------------|----------------|-----------------|---|---------------|
| 6/15/2021 11:03:31 | Rodrigo Andrés Sarria Villa | 76330349 | Docente | Departamento de Química | Cotizan te |
| 6/15/2021 11:11:30 | Julieta Betzabet Montero Carvajal | 34546723 | Docente | Salud | Cotizan te |
| 6/15/2021 11:11:45 | Nubia Cielo Urrea hoyos | 34544841 | Administrat ivo | División de gestión de salud integral y desarrollo humano | Cotizan te |
| 6/15/2021 11:12:05 | Julio César Ulcue Trujillo | 76330147 | Administrat ivo | Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional | Cotizan te |
| 6/15/2021 11:13:18 | Luis Germán Gómez Bernal | 79324903 | Docente | Departamento de Biología | Cotizan te |
| 6/15/2021 11:14:19 | María Isaura Valdivieso Bolaños | 30720048 | Docente | Facned/BIOLOGÍA | Cotizan te |
| 6/15/2021 11:16:13 | Nasly Soraya Bolaños Lopéz | 10616956 97 | Docente | Fisioterapia | No Aplica |
| 6/15/2021 11:25:11 | Tulio Rojas Curieux | 19250404 | Docente | Facultad de Ciencias Humanas y Sociales | |
| 6/15/2021 11:27:49 | MARIO JOSE LOPEZ PUERTO | 10528527 | Administrat ivo | VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA | Cotizan te |
| 6/15/2021 11:28:24 | Gilma Ríos Peñaloza | 28738543 | Docente | Facultad de Ciencas Humanas y Sociales | Cotizan te |
| 6/15/2021 11:31:34 | Jeraldin Ballesteros Moyan | 10617951 56 | Docente | Depto de Lenguas Extranjeras | No Aplica |
| 6/15/2021 11:43:18 | Carlos Alberto Dorado Figueroa | 10291231 | Docente | NA | No Aplica |





Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22 Versión: 1 Fecha de Actualización: 11-03-2019

1- FORMULARIO EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020

FORMULARIO EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020

| Marca temporal | Pregunta 1: Cree usted que la audiencia pública realizada estuvo: | Pregunta 2: La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue: | Pegunta 3: La oportunidad dada a los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue: | Pregunta 4: El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera: | Pregunta 5: ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública? | Pregunta 6: La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es: | Pregunta 7: Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública dentro de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca es: | Pregunta 8: ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública? |
|-----------------------|---|--|--|--|--|---|--|--|
| 6/15/2021 10:51:52 | Bien organizada | Clara | Igual | Moderadamente profunda | Por aviso público | Grande | Necesaria | Si |
| 6/15/2021 10:52:24 | Bien organizada | Clara | Igual | Profunda | Prensa u otros medios de comunicación | Grande | Importante | Si |
| 6/15/2021 10:56:05 | Bien organizada | Clara | Igual | Profunda | Prensa u otros medios de comunicación | Muy grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:01:46 | Bien organizada | Clara | Igual | Moderadamente profunda | Página Web | Muy grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:03:34 | Bien organizada | Clara | Igual | Moderadamente profunda | Por aviso público | Muy grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:03:34 | Bien organizada | Clara | Igual | Profunda | Por aviso público | Muy grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:05:10 | Bien organizada | Clara | lgual | Profunda | Prensa u otros medios de comunicación | Muy grande | Necesaria | Si |
| 6/15/2021 11:11:27 | Regularmente organizada | Clara | lgual | Moderadamente profunda | A través de la comunidad | Grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:11:57 | Bien organizada | Clara | lgual | Profunda | Invitación Directa | Mínima | Necesaria | Si |
| 6/15/2021 11:15:36 | Bien organizada | Clara | lgual | Profunda | A través de la comunidad | Muy grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:17:04 | Bien organizada | Clara | lgual | Moderadamente profunda | Prensa u otros medios de comunicación | Grande | Importante | Si |
| 6/15/2021 11:23:28 | Bien organizada | Clara | lgual | Moderadamente profunda | Página Web | Grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:24:02 | Bien organizada | Clara | Igual | Moderadamente profunda | Página Web | Grande | Importante | Si |
| 6/15/2021 11:24:43 | Bien organizada | Clara | Desigual | Moderadamente profunda | Página Web | Mínima | | Si |
| 6/15/2021 11:29:03 | Bien organizada | Clara | Igual | Profunda | A través de la comunidad | Muy grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:30:35 | Bien organizada | Clara | Igual | Moderadamente profunda | Invitación Directa | Grande | Muy Importante | Si |
| 6/15/2021 11:31:45 | Bien organizada | Clara | lgual | | Prensa u otros medios de comunicación | Grande | Importante | Si |

